Trump reitera hostilidad hacia Cuba y Venezuela tras salida de Bolton

12/09/2019



Trump se refirió a ambas naciones luego del despido el martes de su asesor de seguridad nacional John Bolton, un controvertido halcón conservador que había sido el rostro más visible de la política de la administración del republicano contra La Habana y Caracas.

Mis puntos de vista sobre Venezuela y, especialmente, sobre Cuba, eran mucho más fuertes que los de John Bolton. ¡Él me estaba frenando!, escribió el jefe de la Casa Blanca esta tarde en Twitter.

El gobernante respondió así a un tuit del senador republicano Marco Rubio, el miembro del Congreso que más presiona para la adopción de acciones agresivas contra esas dos naciones.

Acabo de hablar con Donald Trump sobre Venezuela. Es cierto que no estuvo de acuerdo con algunas de las opiniones del asesor anterior. Pero como él me recordó, en realidad es lo opuesto a lo que muchos afirman o asumen. Si, de hecho, la dirección de la política cambia, no será para debilitarla, dijo Rubio en la misma red social.

Los mensajes de ambos indican una continuidad e, incluso, un posible endurecimiento, de la ya amplia gama de sanciones económicas y presiones empleadas por Washington.

Solo cinco meses después de su llegada a la mansión ejecutiva, en junio de 2017, Trump pronunció un discurso en Florida en el que dio a conocer la decisión de revertir gran parte del acercamiento bilateral con Cuba iniciado durante la administración de su predecesor, el demócrata Barack Obama (2009-2017).

En septiembre siguiente, y bajo el argumento de incidentes de salud reportados por diplomáticos norteamericanos en su Embajada en La Habana, el Departamento de Estado recortó la mayoría del personal en esa legación diplomática, suspendió la entrega de visas, y luego expulsó de Washington DC a funcionarios del país caribeño.

Poco más de un mes después, Estados Unidos difundió nuevas restricciones a los viajes y el comercio con Cuba, las cuales incluyeron la publicación de una extensa lista entidades y subentidades cubanas prohibidas para los estadounidenses.

El pasado 2 de mayo, la administración Trump activó el Título III de la controvertida Ley Helms-Burton, que permite presentar demandas contra quienes invierten en propiedades nacionalizadas en Cuba.

Al mismo tiempo, Washington desconoce el Gobierno constitucional de Nicolás Maduro en Venezuela, y da su apoyo a Juan Guaidó, diputado de la Asamblea Nacional considerada en desacato que en enero último se autoproclamó presidente interino y en abril encabezó un intento de golpe de Estado.

En muchas de las medidas adoptadas contra Cuba en los últimos meses, el ejecutivo norteamericano indicó que se debían al apoyo de la nación antillana a Venezuela, y con el fin de perjudicar a los dos países, impuso castigos a embarcaciones dedicadas a transportar petróleo venezolano a la isla.